



Resolución de Decanato

7 / 2022 - EXA -UNSa

REF: EXPTE - EXA N° 8075/22 PROYECTO DESAYUNO Y MERIENDA PARA TODOS 2022

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



29/08/2022

EXP-EXA: 8.075/2022

VISTO:

La Nota N° 1.227-2022 presentada con fecha 01 de abril 2022 por el Esp. Walter Alberto GARZÓN, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, solicitando autorización para continuar con el proyecto "Desayuno y merienda para los alumnos de esta Unidad Académica", y;

CONSIDERANDO:

Que, a Fs. 01 el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza la mencionada solicitud con fondos provenientes de las partidas presupuestarias del Canon Patagonia que percibe esta Facultad.

Que, a Fs. 02 a 04 y Fs 11 constan los presupuestos presentados por los distintos proveedores y cuadro comparativo.

Que, el Lic. José Antonio GONZÁLEZ, presenta comprobantes por el gasto efectuado por la suma total de \$ 33.750,00 (PESOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por esta Universidad Nacional de Salta.

Que, se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que, el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado ante la Dirección General Administrativa Económica y Autorizar el pago al proveedor ORTEGA Lázaro Fernando por la suma total de \$ 33.750,00 (PESOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100), conforme al siguiente detalle:



Resolución de Decanato

7 / 2022 - EXA -UNSa

REF: EXPTE - EXA N° 8075/22 PROYECTO DESAYUNO Y MERIENDA PARA TODOS 2022

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



29/08/2022

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
17/08/22	Ortega Lázaro Fernando	C	0003	00000678	2	1	1	\$ 6.750,00
17/08/22	Ortega Lázaro Fernando	C	0003	00000684	2	1	1	\$ 9.000,00
18/08/22	Ortega Lázaro Fernando	C	0003	00000689	2	1	1	\$ 9.000,00
25/08/22	Ortega Lázaro Fernando	C	0003	00000711	2	1	1	\$ 9.000,00
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 33.750,00</b>

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

A.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....\$ 33.750,00

TOTAL.....\$ 33.750,00

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

ORL

sfv

  
**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
**Mag GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa